

so zeigen die Beiträge in ihrer Summe, wie intensiv sich die Schriftsteller auch der „römischen Epoche“ mit den verschiedenen Facetten der Seereise auseinandersetzen konnten (bzw. mussten) und ihre Erfahrungen in unterschiedliche literarische Formen und intentionale Kontexte umzusetzen wussten. Das Meer mutet an wie ein unerschöpflicher Katalysator literarischer Gestaltungskraft. Rom und seine Gesellschaft erscheinen mehr denn je einer maritimen, um das Mittelmeer beheimateten Kultur verhaftet, welche die Mobilität auf dem Meer nicht nur als selbstverständliche Lebensgrundlage erachtete, sondern ihre Erfahrungen immer wieder literarisch auf die ein oder andere Weise durchspielen und gestalten musste. Das Meer war nicht nur aus dem Handeln, sondern auch aus dem Denken zumindest der schriftstellerisch tätigen Eliten und ihres Publikums nicht zu verbannen. Gerade dieser Aspekt dürfte auch für Historiker ein wesentlicher Anknüpfungspunkt sein, die vornehmlich von Alphilologen und Theologen (Neuestamentlern) getragenen Thesen aufzunehmen und sich mit ihnen weiterführend auseinanderzusetzen.

Raimund SCHULZ.

Antonio CABALLOS RUFINO (ed.), *De Trajano a Adriano*. Roma matura, Roma mutans, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018, 24,5 × 18 cm, 765 p., fig., 36 €, ISBN: 978-84-472-2828-7.

La obra que reseñamos surge como compilación de los estudios centrados en la transición entre los emperadores Trajano y Adriano y en sus respectivos principados, y suponen una renovación del conocimiento sobre estas cuestiones en una efeméride de gran relevancia, el mil novecientos aniversario del fallecimiento del *Optimus Princeps* y del ascenso a la dignidad imperial de Adriano. Los gobiernos de dichos emperadores fueron de especial relevancia por la máxima expansión romana en época de Trajano y por las reformas administrativas implementadas por su sucesor, así como por servir de referente a la construcción europea y a los valores de la Ciudadanía. Esta monografía recopila los trabajos presentados en el Congreso Internacional “De Trajano a Adriano. Roma matura, Roma mutans”, celebrado del 26 al 28 de octubre de 2017 en Sevilla. Trajano y Adriano son dos emperadores romanos de origen italicense, muy próximos desde el punto de vista cronológico y familiar, no así en lo referente a abordar las cuestiones capitales del Estado. La obra expone dos ideas clave: por un lado, presenta una Roma triunfante como Imperio y las fórmulas y estructuras que posibilitaron dicho éxito. Por otro, exhibe los cambios relevantes a los que se vio sometida en el siglo II, patentes en las distintas concepciones de la gestión pública en los dos principados. Resulta también relevante cómo se muestran los intentos de dar respuesta a los problemas de su época y al sostenimiento del Estado, a la vez que se persigue el mantenimiento de la tradición. Las líneas de investigación de algunos trabajos presentes en la obra son representativas del Grupo de Investigación ORDO (“Oligarquías Romanas De Occidente”), de reconocido prestigio nacional e internacional, que centra sus esfuerzos científicos principalmente en el estudio de las capas sociales superiores. Una obra así era muy necesaria y los resultados la han convertido en referencia para el estudio de las épocas trajanea y adrianea, sobre todo en lo referido a las mentalidades, religión, representación y a los procesos de promoción, consolidación, movilidad, articulación y uniformidad en la sociedad romana. Todo ello, desde distintos enfoques históricos y arqueológicos que van desde trabajos generales en el *orbis Romanus* a estudios regionales y locales, principalmente centrados en la cuna de las familias imperiales. El libro comienza con un escrito del Rector de la Universidad de Sevilla, M. A. Castro Arroyo, en el que realiza un recorrido sobre los sucesos que desembocaron en la elaboración de la obra. Tras lo cual se plasma una breve presentación de la monografía por parte del editor, A. Caballos

Rufino. El prólogo es redactado por W. Eck, que muestra la importancia de Trajano en lo referido a la acción militar y la relevancia de Adriano en las reformas administrativas. En este capítulo se lleva a cabo una contextualización de los principados de Trajano y de Adriano y se presta interés al cambio brusco en la forma de hacer política de ambos emperadores: Trajano centrado en ser recordado como el gran conquistador y Adriano que tuvo que abstenerse de la política expansionista de su predecesor, aunque cuando fue necesario actuó contundentemente, como se constató en la rebelión de Bar Kojba o segunda guerra judeo-romana. El cuerpo de la monografía comienza con el estudio de P. Le Roux, que pone el foco crítico en la ascensión al poder de Trajano y de Adriano, principalmente en la adopción del primero por Nerva y el apoyo de Plotina al segundo. También muestra atención al papel de las provincias hispanas en estos momentos, señala los límites del método prosopográfico en la “proclamación” del 97 d.C. y presenta la sucesión y la imprecisión historiográfica del ascenso del emperador Aelio. Por su parte, M. Heil lleva a cabo un estudio sobre el beneficio que generó la figura del *Optimus Princeps* a Adriano, en el que se recogen los honores realizados por el nuevo *princeps* a Trajano, la importancia de los triunfos y cómo éstos favorecieron su propia consolidación, a la vez que servían de distracción para la opinión pública mientras se implementaban políticas orientales contrarias a las que se habían desarrollado en el anterior principado. Todo ello, en un contexto de reorientación de la política imperial. S. Demougin realiza un estudio centrado en el desarrollo de la carrera ecuestre en época trajanea y adrianea, evaluando en primer lugar el número y la naturaleza de las diferentes posiciones ofrecidas a los caballeros. También lleva a cabo una revisión de las consecuencias de las reformas palatinas de Domiciano y discute la historia de la *res priuata*, que probablemente existiese ya a finales del gobierno de Trajano. S. Benoist presenta un análisis crítico de las fuentes sobre la sucesión de Trajano a Adriano, prestando especial atención a las fuentes – numismáticas, epigráficas y papirológicas – datadas entre el año 116 al 118. Gracias a ello, el autor puede esclarecer el panorama y cribar la información posterior desvirtuada. Continuando con la línea argumental del libro encontramos el trabajo de M. P. González-Conde Fuente sobre la ideología en las monedas de Trajano y Adriano, en el que se hace hincapié en la cuestión dinástica – como proyección de la *gens Vlpia* y el refuerzo de Trajano – y en el denominado “programa internacional” de Adriano en monedas y en concreto en el papel de *Hispania*. En este capítulo se aprecia cómo los *Vlpia* aparecen en las acuñaciones no inmediatamente después del ascenso a la dignidad imperial de Trajano, sino en un proceso paulatino tras episodios relevantes, como medio de mantener la estabilidad y seguridad en el Imperio. Con el programa ecuménico mencionado anteriormente se exhibe la acción imperial de Adriano en los años finales de su principado, mostrando los beneficios del sistema y el papel especial del emperador en *Hispania* en sus últimos años. La obra prosigue con el trabajo de S. Lefebvre sobre los homenajes a los emperadores difuntos, Trajano y Adriano. En él se presta especial atención a la función de los *diui* como elementos de ensalzamiento y cohesión de la nueva dinastía. Los homenajes a Nerva y a Trajano son presentados como la puesta en marcha de dicha estirpe. P. Pavón Torrejón realiza un exquisito trabajo sobre el intento por recuperar el papel tradicional de la mujer romana de forma forzada desde época flavia hasta los últimos años de Adriano, tanto en la corte como en los distintos sectores sociales. Se constata el interés social del momento por un modelo ideal de mujer basado en la modestia y saber estar, en contraposición a las féminas julio-claudias. En este estudio, la investigadora muestra que los *mores antiqui* se encontraban sobrevalorados y sujetos a reinterpretación y renovación, y respondían a una añoranza del pasado. F. Marco Simón realiza una investigación sobre el papel de Hércules en la política religiosa de Trajano y Adriano, en el que aparece la importancia que tuvo el emperador

Ulpio en la potenciación de su culto y la asimilación de sus campañas con los trabajos del héroe-dios. Se hace constar que Adriano se identificó más con Hércules viajero que con la faceta guerrera del personaje mitológico. La obra prosigue con el capítulo de S. Montero Herrero que investiga los supuestos presagios que anunciaron la llegada de Adriano al poder. Recopila ocho *omina imperii* de Adriano, más otro posible: los horóscopos, las *sortes uirgilianae*, la pérdida de la pénula, la *adamante gemma*, el *extispicium* reflejado en un relieve (conservado en el Louvre), el oráculo de Dafne, el oráculo de Zeus Nicéforo y un sueño. G. L. Gregori realiza un estudio centrado en los documentos relativos a las intervenciones de delimitación del espacio urbano de Roma en época trajano-adrianea, aunque especialmente en el principado de Trajano. En el apéndice se muestran los *termini alvei Tiberis* en los años de gobierno de Trajano y Adriano. Presta gran atención al conocimiento de qué es espacio público y qué es espacio privado, así como qué se considera dentro o fuera de la ciudad. El autor señala que los cipos que delimitan el espacio urbano están generalmente realizados en travertino en este periodo y que se aprecia una estandarización de los mismos, hecho difícil de constatar en otros cipos públicos. Continúa J. M. Abascal Palazón, que estudia el hábito epigráfico en *Hispania* en los gobiernos de Trajano y Adriano, deteniéndose en el análisis de las *officinae* epigráficas. El autor profundiza en el método de trabajo, exponiendo las variables que deben ser ordenadas jerárquicamente para realizar una propuesta de datación adecuada. También pone el énfasis sobre los miliarios y menciona que las inscripciones referidas a libertos imperiales son más numerosas en los principados que nos ocupan. E. Melchor Gil y J. F. Rodríguez Neila se hacen presentes en la obra con un trabajo enfocado en las élites urbanas de la *Baetica* en época de Trajano y de Adriano. Los autores centran su interés en las acciones evergéticas de los aristócratas locales hacia sus comunidades y la respuesta de éstas mediante la concesión de honores públicos a los miembros de estos grupos sociales privilegiados. Muestran el papel de las mujeres de las familias decurionales en la *munificentia* pública, el patronato cívico, la promoción de las élites en el Imperio y cómo éstas se presentan como defensoras de los intereses de Roma, las obligaciones evergéticas con Trajano, etc. Además de todo ello, se proporciona un anexo con un listado de epígrafes evergéticos de la *Baetica* datados en la primera mitad del siglo II o entre finales del siglo I y mediados del II. V. A. Torres-González dedica su trabajo a la quinquenalidad y a la fórmula epigráfica *omnibus honoribus functus*, así como en la cuestión de si bajo esta última se recogería la *quinquennialitas*. Para ello, ha llevado a cabo un estudio comparativo entre la concepción teórica de la quinquenalidad y la aplicación práctica de la fórmula *omnibus honoribus functus*, analizando qué personajes fueron quinquenales y cuáles no. El estudio se centra en el siglo II, en *Hispania*, Italia y África. Se llega a la conclusión que según el lugar se refleja la quinquenalidad en esta fórmula epigráfica o no, debido, en parte, a no haber directrices oficiales. A continuación, encontramos el trabajo de J. C. Saquete Chamizo enfocado en los homenajes a Trajano en los municipios flavios de la *Baeturia* de los túrdulos. Para la realización de este capítulo se revisaron los epígrafes en los que se mencionan estos hechos y se dan a conocer dos nuevos ejemplares procedentes de *Regina*. En este estudio se refleja la presencia de un programa dinástico dedicado a Trajano y su familia, único en *Hispania*, constatado mediante los pedestales estatuarios. A. Padilla-Monge continúa con una investigación focalizada en el principado de Adriano, concretamente en el papel no expansionista del emperador, en el control de la recaudación fiscal, en las construcciones imperiales y el intervencionismo estatal en agricultura, minería y en productos considerados de interés para el Imperio. También aborda en profundidad la repercusión de estos hechos en *Hispania*, poniendo especial énfasis en el aceite. C. Witschel realiza un capítulo en el que muestra la acción política de Trajano y Adriano en las provincias

germánicas, la presencia del *Optimus Princeps* en ellas y el desarrollo de la administración provincial e infraestructuras. También se interesa por aspectos militares – fronteras, tropas auxiliares y legiones – y por la red urbana. M. Horster se hace presente en la obra con una reconsideración de la actividad constructiva de Adriano en la *pars Orientalis* y en el resto del Imperio. En este capítulo se muestran los cambios en las principales zonas de extracción de los *marmora romana*, así como su empleo en las construcciones adrianeas y en los proyectos privados o de comunidades que imitaron el modelo imperial. Cobran importancia las medidas adoptadas para la adquisición de estos materiales de prestigio y el aumento de la demanda de *marmora* policromos. Resulta de especial relevancia el análisis de epígrafes referidos a la organización de las canteras del “giallo antico” norteafricano y del “cipollino” eubeo. F. Wulff Alonso describe tres miradas que se cruzaron en el siglo II en el océano Índico: Roma, China e India. En este trabajo se muestra la perspectiva de dos imperios reales y uno imaginario. Se presenta a Trajano llegando al Golfo Pérsico – como un nuevo Alejandro y señala que de haberlo alcanzado en su plenitud se hubiese embarcado en campañas hacia Oriente –, a un supuesto legado chino enviado a Roma por el general Ban Chao y al personaje legendario Sahadeva enviando emisarios a Roma y sometiéndola. A continuación, aparece la investigación de A. Álvarez Melero sobre la promoción al orden ecuestre y la concesión de honores a miembros de las aristocracias locales de los emperadores Trajano y Adriano. Nos hallamos ante un trabajo muy necesario sobre un tema que ha pasado prácticamente desapercibido. El estudio muestra el ejercicio de las funciones judiciales y de la *praefectura fabrum de domi nobiles* gracias a la intermediación de Trajano y Adriano. El autor presta atención al origen geográfico y a las carreras de los ciudadanos analizados, así como se preocupa por el cómo recabaron el interés de los emperadores. A. Álvarez Melero expone que muchos de los jueces de las V decurias procedían de África y que algunos de éstos debían pasar un tiempo en Roma. R. de Castro-Camero se centra en una de las reformas más importantes implementadas por Adriano, la que afectó a las fuentes del derecho. Un estudio realizado mediante el análisis de los principios en los que ésta se fundamentó, los medios para implantarla y su aplicación en la *Vrbs* y fuera de ella. Se atiende a cómo el *ius nouum* – sistema jurídico desde Adriano hasta Alejandro Severo – se difunde por los territorios del Imperio y como éste influyó en el ámbito local. Entre otros asuntos, la autora aborda la pérdida del poder normativo de los pretores en detrimento del Senado y del emperador, la nueva función de los senadoconsultos y la supremacía del derecho imperial sobre el municipal. La monografía prosigue con el capítulo de A. D. Pérez Zurita que recopila y analiza los pasajes de las epístolas de Plinio que abordan temas de la administración local, principalmente el evergetismo, el envío de legados o embajadas, las construcciones públicas, la supervisión de las finanzas municipales, etc. Este trabajo resulta de sumo interés, ya que Plinio es capital para comprender la vida local de finales del siglo I y principios del II, en parte por los vínculos que mantuvo con su *ciuitas natal*, con otras ciudades italianas y con numerosas comunidades de Bitinia-Ponto. S. Ordóñez Agulla y S. García-Dils de la Vega dan a conocer una serie de fragmentos epigráficos en los que se presenta la carrera procuratoria del caballero astigitano, *P. Postumius Acilianus*, desarrollada entre los principados de Domiciano y de Trajano. En este trabajo se recopilan distintos honores y cargos desempeñados por este personaje astigitano: prefectura de la segunda cohorte miliaria montada por los *Hispani*, la procuratela en Acaya, en Panonia y Dalmacia, en Bélgica, en Siria y se cuestiona si en la Bética. J. Mata Soler toma el testigo con un estudio sobre las ciudades del *conuentus Hispalensis* un siglo después de Adriano, concretamente en las comunidades de *Hispalis, Italica, Carmo, Munigua e Ilipa*. La autora muestra cómo las transformaciones parecen corresponder a eventos puntuales y a las necesidades de mantenimiento y

renovación debido al deterioro de las infraestructuras. La investigación se centra en las defensas, en los espacios cívicos y de representación, en los espacios de ocio y espectáculo, en los espacios de culto y en los de hábitat. Al final de la monografía encontramos un epílogo centrado en Itálica con dos capítulos, uno bajo la perspectiva histórica-documental y el otro desde el enfoque arqueológico. Ambos trabajos han sido realizados por especialistas en la materia y de renombre internacional, A. Caballos Rufino y P. León-Castro Alonso. A. Caballos Rufino realiza una recapitulación general de las interacciones entre Itálica y los emperadores Trajano y Adriano, que con matices son más acentuadas en época del segundo, y un recorrido por los *cursus honorum* de ambos personajes y de sus padres. En este estudio se muestran las ventajas de la concesión del estatus colonial a Itálica: estar exenta de levas, diferenciación con los nuevos municipios, beneficios imperiales y el examen de la situación tras el cambio de municipio a colonia que podría conllevar una reasignación de la tierra. Sin duda, uno de los puntos más relevantes del trabajo es el posicionamiento del autor sobre la validez de la idea que considera la visión tradicional de la fundación de Itálica un proyecto adriano para ensalzar y dignificar la “Patria Imperial”. Por su parte, P. León-Castro Alonso finaliza la obra con un capítulo en el que sintetiza el amplio conocimiento de Itálica y el estado actual de la investigación. Presta gran atención a la “mutación” adriana basada en la fusión de elementos culturales de Oriente y Occidente del Imperio. Itálica es presentada como un exponente claro del nuevo mundo diseñado por Adriano y la gran representante de la *pars Occidentalis*. Las novedades más recientes sobre Itálica son mostradas de forma clara y concisa, principalmente las relacionadas con el *Traianeum*, el factor Oriente, la vinculación de la élite local con el *princeps* y las intervenciones arqueológicas en las inmediaciones del teatro. Este magnífico volumen actualiza los temas más relevantes relacionados con el estudio de los principados de Trajano y Adriano. También abre nuevas cuestiones a las que la investigación posterior debe buscar respuesta. A la vista de estos resultados, es de justicia agradecer a A. Caballos Rufino, en calidad de editor, el rigor científico que ha dado a la obra.

Daniel BECERRA FERNÁNDEZ.

Jacqueline CHAMPEAUX, *Arnobe : le combat* Contre les païens. *Religion, mythologie et polémique au III^e siècle ap. J.-C.*, Turnhout, Brepols, 2018 (Recherches sur les rhétoriques religieuses, 23), 24 × 16 cm, 438 p., 85 €, ISBN 978-2-503-56953-6.

Esperta riconosciuta di religione romana ed editrice di Arnobio (sulla scorta del suo maestro Henri Le Bonniec), in questo studio Jacqueline Champeaux, recentemente scomparsa, ci consegna un profilo globale dello stile e del pensiero arnobiani. Definito non casualmente l'ultimo degli apologisti di lingua latina, Arnobio è stato spesso oggetto di minuta attenzione da parte dei filologi, mentre non sempre sono state valorizzate altre caratteristiche che pure lo rendono autore estremamente interessante. La monografia di Champeaux, che raccoglie e vaglia una messe di materiale accumulata negli anni, propedeutica all'edizione CUF inaugurata da Le Bonniec e portata avanti dalla stessa Champeaux (libro 3; progettati i libri 4 e 5) e da altri (B. Fragu per i libri 6 e 7; M. Armisen-Marchetti per il libro 2), si presenta quindi come uno studio di insieme, che tenga conto non solo degli apporti originali offerti da Arnobio per la ricostruzione della religione romana, ma vi includa anche una trattazione di Arnobio come letterato. A pieno titolo essa si colloca nella meritoria collana diretta da Gérard Freyburger e Laurent Pernot sulla “retorica religiosa”, nata con lo scopo di evidenziare come il linguaggio e più in generale le forme letterarie riflettano i rapporti col divino, le forme di comunicazione con gli dèi e i modi differenti per esprimere il sentimento religioso – temi di estremo interesse ben approfonditi nel mondo dell'antichistica francofona,